02(91)
R616

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

por

NICOLAS AUGUSTO RIVERO
Jefe del Departamento de Bibliotecas
Director de la Biblioteca desde 1949 hasta 1980

1984

V

HISTORIA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

03838

Se terminó de escribir en Buenos Aires
en el año 1976

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

El texto original de este trabajo fue conservado por el señor Agustín A. Olivari, Subdirector de la Biblioteca del Maestro, y que ha hecho posible su publicación.

LA DIRECCION

HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

1. — REMOTO ORIGEN

Creación

El origen de la Institución se remonta al año 1870. Ocupaba la presidencia Sarmiento y actuaba como ministro de Justicia e Instrucción Pública el Dr. Nicolás Avellaneda, quienes suscriben el Decreto 7.779, por el cual se procede "a la formación de la nueva Oficina, que la ley de presupuesto ha establecido en el Departamento de Instrucción Pública, con la designación de Biblioteca y Reparto de Libros".

He aquí el decreto:

"Departamento de Instrucción Pública - Buenos Aires, enero 15 de 1870. Siendo necesario proceder a la formación de la nueva oficina que la ley de presupuesto vigente ha establecido en el Departamento de Instrucción Pública, con la designación de «Biblioteca y Reparto de Libros», el Presidente de la República, Acuerda y decreta: Art. 1º Nómbrase Director de esta Oficina a D. Clodomiro Quiroga, debiendo desempeñar la plaza de Escribiente, D. Francisco Bores. Art. 2º Se designarán por un decreto posterior, las funciones de esta oficina. Art. 3º De forma."

Con posterioridad, el 11 de febrero de 1870, aparece otro decreto que reglamenta los servicios que deberá prestar la oficina recientemente creada. Debía "cuidar escrupulosamente las publicaciones oficiales", en atención de que, por aquel entonces, los archivos eran tan deficientes que algunos ministerios ni siquiera poseían una colección completa del Registro Nacional. Se

le encarga además de la distribución de las publicaciones editadas por el Gobierno, archivando los comprobantes de los envíos y llevando un libro de registro en el que se anotarían diariamente todas las operaciones.

Sin que existiera un motivo especial para ello el Registro Nacional la denomina Biblioteca Nacional y este nombre se seguirá usando durante muchos años.

Contradictorias son las afirmaciones sobre la vida de la biblioteca durante sus primeros años; si hemos de dar crédito a las memorias oficiales de esa época, funcionaba regularmente y con discreta concurrencia. En cambio, si recogemos las opiniones vertidas en el recinto del Senado, donde con frecuencia se la atacaba, resultaría que su concurrencia era nula, y según la opinión del senador Gerónimo Cortez, que aseguraba haber concurrido a distintas horas, no sólo no había lectores sino que estaban ausentes los mismos empleados.

Así como fue azarosa la vida inicial de la Institución, su establecimiento físico sufrió una serie de traslados. Instalada inicialmente en una dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública —en la Casa de Gobierno—, fue trasladada al primer piso de la finca ubicada en la esquina de las calles Defensa y Alsina, donde permaneció apenas algo más de dos años para pasar a ocupar la de la calle Bolívar 90. Por último, el 19 de octubre de 1889 fue trasladada al local que actualmente ocupa en la calle Rodríguez Peña 935; cuadra comprendida entre las actuales calles M. T. de Alvear y Paraguay, bautizada "Pizzurno" en homenaje a los tres hermanos que tanta gravitación tuvieron en el ámbito de la enseñanza primaria.

Clausura

Ocho años después de su fundación, la denominada Biblioteca Nacional —ex Oficina de Biblioteca y Reparto de Libros— va a dar término a sus contravertidas funciones. Efectivamente, la clausura le llegó por conducto de la Comisión Nacional de Educación que resolvió, el 20 de mayo de 1881, trasladar los pocos libros existentes a la Biblioteca de San Nicolás, donde permanerán hasta el año 1889, en el cual como consecuencia

de la sanción de la Ley de Educación Común, 1420, del 8 de julio de 1884, debe crearse una biblioteca pedagógica como también una revista de índole educacional destinada a los maestros; de aquí surgirán la Biblioteca Pública de Maestros, como se la denominó originariamente, y "El Monitor de la Educación Común".

Cuando parecía inminente la instalación y apertura de la Biblioteca, surge una nueva dificultad que va a demorarla por cinco años: el Presidente del Consejo de Educación recibe orden del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de hacer entrega del edificio de la Escuela Petronila Rodríguez, local en que funcionaba la Biblioteca, a los Tribunales de la Capital. Es así como recién en 1888 queda habilitada para el público y es en esta oportunidad cuando el Consejo por medio de una Circular invita a todo el personal docente a concurrir a sus Salas. Reproducimos el texto íntegro de la circular cursada en el mes de julio de 1889 que lleva la firma de Benjamín Zorrilla:

"Señor: me es satisfactorio anunciar a los señores maestros de la Capital de la República, que conforme a lo ordenado por ley y merced á múltiples esfuerzos, se halla convenientemente instalada, quedando desde hoy abierta al público, la Biblioteca Nacional de Maestros. Destínase ésta con especialidad, como lo indica su denominación, a los amigos de los niños, a los directores de la infancia que deseen concurrir a ella para acrecentar y fortalecer sus facultades.

"De ha tiempo la creciente cultura de nuestra sociedad reclamaba un establecimiento de ese género, vivo foco de luz intelectual agregado a los ya existentes en este gran centro de progreso, pero que lleva un sello propio, debiendo la peculiaridad de su instituto ser incentivo a los que profesan la enseñanza, quienes podrán recoger, frecuentándole, una parte no escasa del saber humano a que dedicaron sus desvelos, para difundirlo entre el pueblo, como resultado precioso de los beneficios emanados de la libertad y de la paz.

"Una biblioteca no importa sólo una reunión de libros colocados en fila para hacer frente e imponer respeto a la ignorancia. Mejor que los archivos de la imprenta, es el templo

consagrado al culto de la inteligencia en sus manifestaciones más altas. A él están, pues, llamados los que se preparan con los conocimientos adquiridos, a iluminar el camino de las generaciones que se forman. Las ciencias, las letras, las artes, nobles atributos de la civilización que marcha a su apogeo, requieren más bien que altares solitarios, aquel celo práctico y moral de sus cultores, que imprime a los espíritus el cuño de la superioridad a que aspiramos.

"Con estas ideas ligeramente apuntadas y en que espero hallar de acuerdo a los señores maestros de las Escuelas Públicas, figurando usted en su honorable gremio, sólo me resta hacer notar especialmente a los preceptores de la Capital que la Biblioteca Nacional de Maestros permanece abierta de 7 a 11 de la noche, con excepción del día sábado, en que estará abierta de 11 a 4 de la tarde, siéndome grato ofrecer a usted en la ocasión el testimonio de mi consideración distinguida."

El reglamento

Instalada la biblioteca, contó solamente con dos empleados: un Bibliotecario —que posteriormente sería el Director— y un Auxiliar, quienes debían cubrir el horario de que da cuenta la Circular. Hemos podido localizar el primer reglamento por el cual se regía. Figura en el Título VII, Capítulo IX del Reglamento Interno del Consejo del año 1870 y sólo consta de cuatro artículos, del 51 al 54 inclusive. He aquí el reglamento:

De la Biblioteca

Art. 51. — El Bibliotecario tiene a su cargo la dirección, arreglo y conservación de la Biblioteca de Maestros.

Art. 52. — Son deberes y atribuciones del Bibliotecario:

1º — Asistir puntualmente al local de la Biblioteca y abrirla al servicio público todas las noches de 7 a 11 p.m., con excepción de los sábados que deberá concurrir de 11 a 4 p.m.

2º — Llevar un libro donde anotará el ingreso de cada obra, determinando su procedencia, número de volúmenes y clase de encuadernación.

3º — Clasificar los libros bajo doble catálogo o papeletas, sistemático por materias y alfabético por autores.

4º — Llevar la estadística de los lectores y de los libros consultados.

5º — Solicitar del Consejo la adquisición de las obras que, a su juicio, deban existir en la Biblioteca.

Art. 53. — El Auxiliar de esta dependencia practicará todos aquellos trabajos que le sean ordenados para el mejor servicio de la Biblioteca.

Art. 54. — En ningún caso podrán sacar libros de la Biblioteca, salvo orden escrita del Presidente del Consejo, debiendo dar el que los lleve el recibo correspondiente y devolver el libro dentro de los quince días.

Los primeros años

No es fácil sacar conclusiones sobre los primeros años de vida de la Biblioteca en lo referente a su caudal bibliográfico y a la concurrencia de lectores.

Es evidente que en esa época las estadísticas no fueron escrupulosamente llevadas; nos encontramos con datos contradictorios a tal extremo que como consecuencia de confusas cifras se da, en algún año, la paradójica circunstancia de una disminución de obras al par que se registra un aumento de volúmenes. Asimismo existe contradicción entre las cifras que encontramos en las memorias y aquellas que se conservan en la casa referentes al mismo período. El caso típico es el de 1902, en el cual, según el registro de la Biblioteca, concurrieron 4.554 lectores, en tanto que la Memoria de ese año arroja la cifra de 7.734.

Es necesario llegar al año 1906 —para poder compulsar cifras exactas— cuando el 1º de octubre asume la Dirección el doctor Amador Lucero. Puede decirse que es él quien la organiza de acuerdo a las reglas bibliotecológicas. En esa fecha

se procede a realizar un inventario completo del fondo bibliográfico y a catalogar todo el material existente.

Como producto de este recuento se establecieron las siguientes cifras que no ofrecen duda alguna en cuanto a su veracidad: 10.084 era la de las obras íntegras, 1.799 la de las duplicadas, 1.075 la de las truncas, 70 correspondían a revistas y periódicos en curso de publicación, 1.558 eran publicaciones oficiales argentinas, 2.465 eran revistas, 175 eran obras raras y preciosas y 8 manuscritos encuadernados. La suma de todos los rubros arrojaba un total de 17.234 volúmenes que es el primer dato fehaciente.

A partir de entonces los inventarios fueron llevados en forma regular y se conservó por mucho tiempo esta primera división de las obras.

Otro tanto podemos decir sobre la estadística de los lectores concurrentes, la cual se empezó a clasificar de acuerdo a las profesiones y a los distintos niveles de enseñanza.

La reorganización

Transcurridos los inciertos primeros años, a partir del momento en el cual el doctor Lucero asume la Dirección de la Biblioteca —1º de octubre de 1906— comienza la verdadera transformación de la Institución. Aquel conjunto de libros caprichosamente ubicados en los anaqueles se transformará en un ente orgánico que pasará a prestar un utilísimo servicio público.

Nacido en la provincia de San Luis en 1870, el doctor Amador L. Lucero se traslada muy joven a Buenos Aires, donde ingresa a la Facultad de Medicina, en la que se doctorara en 1894 con la aprobación de su tesis, titulada "Algunas consideraciones sobre Cardiopatología Infantil"[1].

Ejerció su profesión por largos años e incursionó en la política nacional ocupando una banca en la Cámara de Diputados. Su acción parlamentaria fue valiosa y fructífera. Autor de varios proyectos de leyes, entre los cuales cabe señalar el referente a la creación de una escuela de Bibliotecarios y Archivistas, que no mereció la sanción del Cuerpo, su labor más positiva era aquella realizada en el seno de las comisiones que integrara,

donde su capacidad y su información que incluía fuentes extranjeras, resultaba en extremo eficiente.

No resistimos la tentación de reproducir propias palabras del doctor Lucero que aseveran lo que dijimos antes al referirnos a la cabal organización de la Biblioteca: "Hubo que hacerlo todo, desde la competencia de los empleados, sin excluir la del director; pero no vale la pena referir las dificultades, si se puede mostrar la obra, casi concluida, ya que, por su índole, este trabajo no se termina nunca, miéntras haya movimiento en la biblioteca. Arreglarla, inventariarla y catalogarla no es sino poner al día la tarea incesante, tendiente al propósito esencial de que, en un momento dado, con la fecha del último asiento de los numerosos registros, sea posible constatar el resumen de cada uno y la puntual correspondencia de los números, que en todo están relacionados. Así, mediante este mecanismo para él invisible, el concurrente recibe el libro que solicita, en pocos minutos, en el tiempo preciso para buscar una ficha en un rimero alfabético y extraer el volumen de la ubicación, en ella indicada. Lo mismo, una rápida compulsa de los casilleros basta para informarle de las obras de tal autor o de cual materia que le interesan; y un vistaso en la última página escrita de los registros principales y auxiliares, para comunicarle las cifras totales de los inventarios y de sus diversas categorías, o las de la contabilidad y de sus balances anuales, o las de la estadística de lectura y sus múltiples clasificaciones. Nada hay que sea más sencillo; pero nada ha sido más difícil, durante los cuarenta años transcurridos, desde la fundación de la biblioteca."

El personal estable de la Biblioteca en esta época era de sólo siete empleados, incluyendo al director, dotación disminuida en relación a años inmediatos anteriores en los que se elevaba a doce. Entre ellos una cita especial merece el señor Juan Tumburus, que con el título de jefe de turno y simultáneamente los de secretario y contador y encargado también de la contestación de la correspondencia políglota colaboró en forma muy eficiente en la tarea de reorganización iniciada por el doctor Lucero. Revisando antiguos libros de inventario hemos encontrado sus anotaciones y una suerte de prólogo en el cual eviden-

cía sus vastos conocimientos en una especialidad como la bibliotecografía —término usado en la época— que se encontraba en sus albores.

Tumburus, nacido en Triestre en 1861, había cursado estudios secundarios y poseía conocimientos militares adquiridos a su paso por la Academia de Graz. Dominaba varios idiomas, entre ellos el castellano, que hablaba y escribía con corrección. Llegado a nuestro país en 1896, adquiere la ciudadanía argentina y en 1903 ingresa a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires en un cargo de baja jerarquía, para llegar, posteriormente, a dirigir la Institución desde junio de 1910 hasta su muerte en 1929. Su actuación al frente de la Biblioteca adquiere un carácter excepcional, pues la organiza totalmente para que llegue a cumplir la función específica de una biblioteca al servicio de profesores y alumnos de la Facultad. Quien desea obtener una mayor información sobre Tumburus y su labor lo remito al interesante y documentado trabajo titulado: "Juan Tumburus y su contribución a la bibliotecología médica argentina", de Horacio H. Hernández y Reinaldo J. Suárez.

Hice referencia antes al proyecto de creación de una Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, del cual era autor el doctor Lucero. Me atrevo a formular esta afirmación porque he examinado el manuscrito, de su puño y letra, que se conserva en el archivo de nuestra Institución. Como a la fecha de la presentación del proyecto —en setiembre de 1908— el doctor Lucero había dado término al período en el cual ejerció una diputación, su trabajo fue presentado por el diputado doctor Ponciano Vivanco, que al fundamentarlo, hace un reconocimiento tácito de la autoría del doctor Lucero al expresar: "Diré, para concluir, que este proyecto tiene la colaboración valiosísima del doctor Amador Lucero, ex miembro de esta Cámara que aún recuerda su actuación principal y eficaz, como que es uno de los hombres más ilustrados y de inteligencia más robusta con que cuenta el país."

Fallecido Lucero en Buenos Aires el 16 de octubre de 1914, en el lapso comprendido entre esta fecha y la de la designación

de Lugones el 18 de marzo de 1915, permanece a cargo de la Biblioteca el señor José Censi, que era el funcionario de mayor categoría después del Director, puesto que el señor Tumburus, que jerárquicamente era superior, había renunciado a su cargo.

2. — EPOCA LUGONIANA

Creación de la Sección Infantil

El 18 de marzo de 1915 Lugones asumió la dirección de la Biblioteca. Al hacerse cargo "de su empleo", como él mismo lo expresara en su comunicación de rutina al director de Administración, le imprimió un impulso nuevo, y puso de manifiesto múltiples inquietudes que lo llevarían a coronar una serie de iniciativas beneficiosas. Puesto que la Biblioteca era una rama y no la menos importante del Organismo director de la enseñanza primaria, lógico era dotarla de una sección destinada en forma exclusiva e independiente de la de adultos, a los lectores infantiles. Gracias a su empeño y a sus reiteradas gestiones pudo inaugurarse, en 1916, la Sección Infantil.

Se trataba de una biblioteca de características especiales que hasta esa fecha no se había experimentado en el país, aunque otras existieran que tendían, como ésta, a llevar a la infancia la inquietud y el hábito de la lectura. Siempre es útil reproducir algunos de los conceptos que expresara su creador. Son palabras antiguas y, acaso conocidas dentro del grupo de los especialistas, pero que conservan aún toda su vigencia y señalan claramente el espíritu y la orientación con que fue creada la Sección. Decía Lugones, en aquel su famoso artículo de "La Nación" del 4 de enero de 1929 que titulara "Bibliotecas vivas": "La libertad espiritual y material de los lectores de la Sección Infantil, es mucho mayor que la de los adultos: experiencia que en cuanto al comportamiento y la aplicación ha sido un éxito completo.

Pertenecientes en su inmensa mayoría a familias obreras, esos chicos se portan como excelentes dueños de casa; pues saben expresamente que lo son. Su cortesía y su bondad entre

ellos, no menos que su dedicación al trabajo y a las lecturas recreativas de cultura general, son verdaderamente notables. Sabiendo, porque así se lo decimos, que pueden hacer lo que quieran no hacen sino lo que deben."

El tiempo, juez inexorable, corroboró el éxito más rotundo de su iniciativa. La estadística, con la elocuencia fría de los números, estableció que a lo largo de 12 años de funcionamiento, en 1929, los 3.500 niños concurrentes durante el año de la fundación de la Sección Infantil, es habían transformado en 40.000, sin que para ello fuera menester realizar propaganda especial alguna. Bastaba con sólo aquella que efectuaban los mismos escolares en sus escuelas y, la buena nueva de la existencia de aquel recinto amable y acogedor, hacía que su afluencia fuera cada vez mayor.

Las valiosas adquisiciones

Me referiré a otro aspecto interesante de su acción: la adquisición sabia, experta y metódica de ejemplares de un extraordinario valor. Pudo formar así —a través de años de empeñosas búsquedas y difíciles transacciones— un singular repositorio de verdaderas joyas bibliográficas, la mayoría de ellas directamente vinculadas a la literatura, la historia y la geografía americanas y argentinas. Mayúscula es, por eso, la sorpresa actual de algunos lectores cuando de pronto topan, revisando los ficheros, con un rarísimo ejemplar que les parece inaudito hallar en una biblioteca que se presume destinada a servir solamente urgentes necesidades estudiantiles. Lugones, en verdad, efectuó compras excepcionales. Lo fueron por la calidad de las piezas adquiridas y, especialmente, por lo pagado por ellas. Dejando de lado el fácil contraste del precio de entonces con su valoración actual, podemos afirmar que en su momento resultaban igualmente irrisorias las sumas en que se adquirieron. Confirma lo expresado, entre otras tantas que podrían citarse, la adquisición de un ejemplar de la "Gazeta de Buenos Ayres".

La revolución nacida en mayo de 1810 necesitó de inmediato el órgano periodístico que difundiera las nuevas ideas que

encarnaba y que sirviera, a la vez, de vehículo publicitario de los actos trascendentales del gobierno recién instaurado. La "Gazeta de Buenos Ayres" —el periódico de Moreno— llenó a partir del 7 de junio de 1810, fecha en que viera la luz su primer número, ese doble cometido.

Resultaría obvio señalar el inmenso valor que como fuente histórica originaria adquirieron en el decurso de los años aquellos ejemplares de la "Gazeta", en los cuales se reflejaban las vicisitudes, los afanes y los anhelos de quienes luchaban infatigablemente por un ideal de libertad, que por momentos aparecía lejano y hasta inalcanzable. De aquí el enorme interés de instituciones y particulares por poseer y conservar para las generaciones futuras, este elemento bibliográfico estrechamente vinculado al nacimiento mismo de la patria. Sin embargo es sabido que ninguna de las colecciones —ya sean oficiales o privadas— que han llegado hasta nosotros se encuentra totalmente completa. Tanto es así, que, en 1910, cuando la Junta de Historia y Numismática Americana, en celebración del Centenario, resolvió realizar una impresión facsimilar del primer periódico patrio, fue menester valerse de varias colecciones para poder integrar los quinientos cuarenta y un números, que según Zinny, vieron la luz entre el 7 de junio de 1810 y el 12 de setiembre de 1821.

La Comisión utilizó las cuatro colecciones de la Biblioteca Nacional, la del Museo Mitre y las que facilitaron los particulares Ramón J. Cárcano, José Juan Biedma, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Augusto S. Mallié, José Marcó del Pont y José Antonio Pillado. Con estos elementos trabajaron los señores Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José Antonio Pillado —integrantes de la Comisión— y publicaron, de 1910 a 1915, los seis tomos que integran la edición facsimilar, que por ser el resultado de la compulsa de doce colecciones constituye la reunión de todos los números —ordinarios y extraordinarios— conocidos hasta entonces.

Por supuesto que no puede descartarse la posterior aparición de algún "Suplemento" o de algún número "Extraordinario".

En 1925 se ofreció en venta a la Biblioteca Nacional de Maestros una colección del famoso periódico. Examinada por Leopoldo Lugones con erudita minuciosidad y cotejada con la edición de la "Junta" resultó ser un valiosísimo ejemplar, ya que según sus propias palabras, "sólo le falta el prospecto en que se anuncia la creación del periódico y que está reproducido en el Nº 1 del mismo; una «extraordinaria» del 14 de octubre de 1811, y otra de 1815, sin fecha". De donde se deducía que de las incompletas colecciones existentes, la que se ofrecía en venta venía a resultar acaso la más completa.

Accediendo a la apremiante solicitación de Lugones, el Consejo Nacional de Educación adquirió el ejemplar en la suma de $ 2.500, precio que el solicitante estimaba como "aceptable, aunque no módico, dado el excepcional valor histórico de semejante colección". Del precio de venta estipulado, debía deducirse el valor de la encuadernación, ya que el ejemplar se encontraba "a la rústica"; la Biblioteca dispuso encuadernarlo en pergamino y el total de los números formaron 12 volúmenes.

Expresé antes que fue preocupación de Lugones dotar a la Biblioteca de aquellas obras que tenían una relación directa con nuestro pasado histórico, no sólo aquel que devenía a partir de 1810, sino también el referente al origen común americano que entronca en el descubrimiento y la conquista del entonces denominado Nuevo Mundo.

Como suceso excepcional, el descubrimiento de América provocó sin par curiosidad en el mundo europeo de la época, y las noticias, crónicas y relaciones de los hechos eran leídos con desacostumbrado interés como era singular privilegio el oír algún relato de labios de los propios protagonistas. ¡Qué fervor conservan aquellas palabras del eminente Pedro Mártir de Anglería!: "¿Qué mejor manjar puede presentarse a los grandes ingenios? ¿Qué convite más agradable? De mí sé decir que cuando hablo con las personas discretas que han viajado por aquellas regiones, siento al oírlas un deleite inefable. Gócense los miserables con la idea de acumular inmensos tesoros; los viciosos con los placeres, mientras nosotros elevando nuestras mentes a la contemplación divina, admiramos su inagotable poder y re-

creamos nuestros ánimos con la noticia y conocimiento de cosas tan inauditas y singulares."

Dentro de estas obras históricas estimo como la pieza más importante del repositorio la primera edición del libro considerado uno de los de mayor valor en habla castellana. Consta, en realidad, de dos obras, la primera cuyo título es "La relación y comentarios del Gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias", lleva portada impresa en negro y colorado, precedido de un escudo con las armas imperiales. Cuenta aquí las peripecias de la desdichada expedición a la Florida que encabeza Pánfilo de Narváez, de tan nefastos resultados que de 200 que la componían sólo regresaron cuatro, entre ellos el futuro Adelantado del Río de la Plata, quien atribuye tal fortuna a la circunstancia de encontrarse en tan lamentable estado de delgadez que no despertaron la gula canibalesca de los naturales que habían comido a varios de sus compañeros. La segunda obra incluida en el ejemplar lleva por título "Comentario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador de la provincia del Río de la Plata". En realidad este relato no es original del Adelantado pero fue escrito, de acuerdo a los datos que él proporcionara encontrándose en prisión, al secretario y tesorero de la provincia, don Pedro Hernández. La obra, impresa en Valladolid por Francisco Fernández de Cardona en 1555, es a tal extremo rara que ya en el año 1925 figura en el catálogo de los célebres libreros londinenses, Maggs Brothers, a un precio de 395 libras; en un catálogo posterior, 1926, su valor se eleva a 560 libras. Tenemos noticias de una venta de la misma obra, realizada hace algunos año sen Nueva York, en 2.000 dólares. El ejemplar de la Biblioteca Nacional de Maestros perteneció al conocido librero y bibliófilo español Don Pedro Salvá, quien se enorgullecía de él al comentar en el catálogo de su biblioteca "primera edición muy rara, pero difícilmente o acaso imposible, hallar ejemplar tan bello y con muchas hojas sin cortar como el mío".

Otra obra de importancia adquirida durante este período fue "La historia general de las Indias", por Gonzalo Fernández

de Oviedo y Valdés, editada en Salamanca en 1547. Fernández de Oviedo, nacido en Madrid en 1478, ocupó el cargo de teniente del Gobernador del Darien y luego otros de semejante jerarquía, encontrándose al servicio del Rey durante muchos años. Fue, en su época, quien realizó mayor número de viajes al Nuevo Mundo, habiendo atravesado el océano doce veces y ganando fama de hombre justiciero y honesto.

A pesar del permanente trajín de su vida halló tiempo para escribir la obra que citamos, considerada, dentro de las "Crónicas", como una de las de mayor importancia, puesto que fue el primero en describir, además de los hechos históricos, la fauna y la flora de los territorios descubiertos. Aquellos que escribieron sobre el tema después debieron indispensablemente servirse de su obra como antecedente valioso.

Fray Bartolomé de las Casas, que llega a Santo Domingo en 1502 —aún no ordenado sacerdote—, se dedica a hacer producir las tierras que se le adjudicaran utilizando los servicios de los indios. Años después ingresa a la Orden de Santo Domingo, produciéndose en él un cambio espiritual de trascendencia que lo transforma de vulgar aventurero en exaltado defensor de los indios reducidos a servidumbre, por cuya suerte se compadece y lucha denodadamente por mejorar su situación. Es entonces cuando propone al Rey la tan discutible idea, de la que inmediatamente se arrepiente, de sustituir a los indios por los negros.

Publica en Sevilla en 1552 la "Historia general de las Indias" en la cual expone sus ideas. Un ejemplar de la primera edición de esta antigua y hoy valiosa y rara obra posee la Biblioteca adquirida por Lugones en el año 1922.

Otra pieza que merece citarse es "Historia de México, con el descubrimiento de la Nueva España", de Francisco López de Gómara, impresa en Amberes en 1554. El autor, amigo y protegido de Cortés, con quien convivió varios años, hasta la muerte del Conquistador, recogió de éste y de otros personajes de actuación primordial en la conquista de Nueva España los datos con los cuales redactó su libro, que tuvo de inmediato una gran difusión en toda Europa. Sin embargo, pese a este

éxito —o acaso por ello— la Corte, que la consideró como una "historia libre", vale decir, carente de documentación, la prohibió, ordenando el secuestro de los ejemplares en circulación. Recién en 1727 el gobierno levantó la medida y desde esa fecha se inicia la rehabilitación de la obra, que pasa a ser considerada por su ordenamiento, por su estilo, la sencillez de su redacción y el cúmulo de datos que contiene, como la primera, entre las de su género, digna de considerarse una verdadera historia.

También adquirió Lugones la "Crónica del Perú", de don Pedro de Cieza de León, editada en Amberes en 1554.

Fue Cieza de León conquistador y fundador de ciudades, interviniendo en varios combates contra los indios y mezclándose en la a veces turbia política de los jefes españoles. Luego de una vida azarosa, residió hasta su muerte en la Villa de Arma, que le fuera adjudicada como recompensa a sus servicios. Allí escribió su crónica, para la cual contó con valiosísimos datos facilitados por el pacificador La Gasca, quien admiraba su estilo y la veracidad de sus relatos.

Nos ocuparemos ahora del libro del cronista don Agustín de Zárate titulado "Historia del descubrimiento y conquista de las Provincias del Perú", cuya segunda edición, aparecida en Sevilla en 1577, considerada por don Antonio Palau, experimentado librero español, "mucho más estimada y buscada que la primera", fue adquirida por Lugones en 1924 y se pagó por ella $ 500.

Zárate se desempeñó como secretario del Real Consejo de Castilla durante quince años, pasando luego, como contador de Mercedes al Perú. Al volver de América Carlos I recompensó sus servicios designándolo encargado de la Hacienda de Flandes. Por ello, en 1555 imprime en Amberes la primera edición de su obra.

Otro notable ejemplar es el de la primera edición de la obra de Antonio de Herrera titulada "Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano", en cuatro volúmenes editada en Madrid en 1601. Se trata de una obra que se caracteriza por la abundancia de los por-

menores históricos prolijamente escrita, aunque quizá haya exagerado los hechos gloriosos de los españoles, atenuando los adversos.

Herrera fue nombrado por Felipe II Historiógrafo de Castilla y las Indias, cargo que conservó durante muchos años.

El Inca Garcilaso de la Vega, historiador nacido en Cuzco en 1540, descendiente de la familia real que gobernara el Perú antes de la Conquista, escribió varias obras donde relata el origen remoto de su raza y los sucesos acaecidos con la llegada de los españoles. La Biblioteca posee, entre otras, la "Historia general del Perú", editada en Córdova en 1617; la "Primera parte de los Comentarios reales, que tratan del origen de los Incas", Madrid, 1623, y "La Florida del Inca", Madrid, 1763.

Un ejemplar rarísimo de la primera edición de "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España", de Bernal Díaz del Castillo, aparecido en Madrid en 1632, fue otra de las adquisiciones de Lugones. Díaz del Castillo tuvo brillante actuación como simple soldado de Cortés a quien acompañó en toda su campaña en México interviniendo en más de un centenar de combates. Anciano y dedicado a las faenas rurales en la encomienda que como recompensa le fuera concedida en Guatemala, lee la obra de López de Gómara, que le produce gran indignación. Estima que el cronista —que jamás pisó tierra americana— ha exaltado la gloria de Cortés en detrimento de los capitanes y soldados que tuvieron una intervención decisiva en la magna empresa azteca y emprende la tarea de refutarlo. Si no hubiera aparecido la obra de Gómara, no contaríamos hoy con este valioso elemento de juicio en el cual se relatan con lenguaje rudo y por momentos confuso los numerosos episodios y pormenores de la conquista de Nueva España, descriptos con el verismo de quien había intervenido en todos ellos. El historiador Robertson tiene en tal estima la obra que la calificó como "una de las más singulares que se pueden encontrar en lengua alguna".

Comentamos las obras de Historia adquiridas por el gran escritor, pero su afán de enriquecer a la Institución no se limitó a esta rama de la ciencia y abarcó muchas otras. En materia lexicográfica adquirió un ejemplar del primer Diccionario

de la Academia Española, editado por esta Corporación en 1726, conocido como Diccionario de Autoridades puesto que en él se incluían ejemplos, demostrando la forma de usar las palabras de los más insignes escritores.

Tan valioso, o acaso más, que el Diccionario a que hicimos referencia es el ejemplar de la famosa "Enciclopedie ou Dictionnaire raissonné des sciences, des arts et des métiers", dirigido por M. Diderot y M. D'Alembert, publicado en París en 1751, en el que colaboraron asimismo Rousseau, Voltaire, Daubenton, Mallet y otros notables escritores. La obra, compuesta de 33 volúmenes, incluye 244 planchas con grabados.

Para no abrumar al lector con nuevas referencias que engrosarían en mucho esta ya larga nómina, expresaremos que también fueron adquiridos, en este período, gran cantidad de obras argentinas editadas en nuestras primeras imprentas, como aquellas que vieron la luz en la de Niños Expósitos, en la del Estado, en la de Gandarillas y Socios, que luego se transformaría en la Imprenta Benavente, para denominarse más tarde Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe. También se cuenta con valiosos ejemplares editados por la Imprenta de la Independencia, que dirigera Ramón Eduardo Anchoris, como la valiosa colección de "La Abeja Argentina".

Inauguración de la Biblioteca Alfredo Colmo

El ilustre civilista y jurisconsulto doctor Alfredo Colmo, quien ejercía también la docencia universitaria, había sido en su época de estudiante asiduo concurrente a la Biblioteca Nacional de Maestros. A su muerte —el 6 de julio de 1934— y dando cumplimiento a una cláusula del testamento, su viuda, la señora Delia Zavalla Moreno de Colmo, donó a la Institución los libros y el moblaje que constituían su biblioteca particular. Se quiso de esta manera conservar el ambiente familiar en el cual transcurrieron sus horas de meditación y de lecturas. En la ceremonia de inauguración —el 19 de agosto de 1936— de la denominada desde entonces "Sala Colmo", instalada en dos habitaciones del primer piso, hicieron uso de la palabra el in-

geniero Octavio Pico, presidente del Consejo, y Leopoldo Lugones, como director de la Biblioteca beneficiada.

Expresó Lugones: "No será éste, entonces, un salón de gran público, sino un gabinete de laborioso recogimiento, aunque ello no ha de excluir en lo mínimo la facilidad del acceso y de la consulta. Lo que esta última valdrá, lo que este legado significa como enriquecimiento bibliográfico para nuestra escasa dotación de cuarenta mil volúmenes, si a tantos llega; lo que lo diferencia y permite calificarlo de magnífico ante el lote habitual de fondos de canasto y sobrantes de mudanza con que de cuando en cuando se intenta contribuir al fomento de la polilla, no pocas veces moral por la tendencia o el contenido, puede inferirse de estas cifras: 10.908 libros, folletos y revistas todos aprovechables; y entre ellos, 4.000 volúmenes de la excelente encuadernación que está a la vista, lo cual nos permite entregarlos acto continuo a la lectura; siendo de advertir todavía que la colección de 1.224 folletos contiene algunos tan importantes como escasos."

Agregó luego que el doctor Colmo quiso favorecer a la Biblioteca, porque conocía la eficiencia de sus servicios y el sincero afán con que se desempeña su personal, que ha dado por resultado que se la considere como la biblioteca más concurrida de la República. Finalmente terminó diciendo: "De aquí a mucho tiempo, cuando tanto monumento actual no sea ya más que un vano simulacro, el nombre de esta sala continuará sobreviviéndose en la gratitud estudiosa de cada asistente, por la sencilla razón de que seguirá prestando un servicio público. Así ganan la perpetuidad de su mérito, que es el mejor como se ve, los útiles y los buenos."

Muerte de Lugones

Sobre las cuatro de la tarde de aquel viernes 17 de febrero de 1938 abandonaba Lugones su soleado despacho de la Biblioteca. Hasta esa hora desde el ventanal contempló abstraído, por largo rato, el jugar de los niños en la plazoleta vecina; era una de las formas que tenía de despejar la mente, luego de fatigosas horas de labor. Por lo general ésta se prolongaba hasta

más tarde; por ello no dejó de llamarle la atención a Enrique Morás, secretario por aquel entonces, esa desusual salida y la palmada cariñosa con que acomapñó un lacónico: "Adiós, Morás."

Los primeros boletines informativos del sábado siguiente expandían la insólita noticia: En un distante recreo de El Tigre el poeta Leopoldo Lugones había puesto voluntariamente fin a su existencia. Fue entonces cuando Morás comprendió el significado de aquel "adiós". Frente a la tragedia analizaba que aquella no había sido la habitual y cotidiana forma de despedirse de Lugones que siempre lo hacía con un simple "hasta mañana".

Trascendieron luego los detalles: El poeta había llegado al recreo "El Tropezón" pasada la media tarde y recorrió la isla hasta la entrada del sol. Alojose en una habitación firmando el registro con nombre supuesto y pidió que no se lo molestara. A la mañana siguiente personal del recreo lo encontró sin vida y se lo identificó por una medala que llevaba su nombre.

El Consejo expresa a la viuda del poeta, Juana González de Lugones, su pésame por una nota que supongo, con fundamento, redactada por el entonces Secretario General don Alfonso de Laferrère en los siguientes términos: "El fallecimiento de don Leopoldo Lugones, que tan irreparable pérdida significa para las letras argentinas, priva a este Consejo de uno de sus más eficaces colaboradores. En 23 años de actuación al frente de la Biblioteca Nacional de Maestros se señaló como un funcionario ejemplar y mereció siempre la consideración de las autoridades y el afecto de los que trabajaron a sus órdenes.

Interpreto, pues, el sentimiento de todos los que compartieron con él en esta casa la responsabilidad de las funciones administrativas al hacer llegar a usted, distinguida señora, la adhesión del Consejo Nacional de Educación en su gran duelo, que lo es también de la Nación, hondamente afectada por la muerte de uno de sus hijos más preclaros."

Hasta tanto se designara un nuevo Director, ejerció estas funciones, interinamente, don Alfonso de Laferrère, interinato que se prolongó hasta el 14 de noviembre.

3. — LA BIBLIOTECA BAJO LA DIRECCION DE NICOLAS CORONADO

El 14 de noviembre de 1938 asume la dirección de la Biblioteca Nicolás Coronado, quien la ejercerá hasta el 29 de marzo de 1949. Al ocupar el cargo gozaba de un sólido prestigio literario. Desde muy joven una irresistible vocación lo arrastró a las redacciones de diarios y revistas, en las cuales colaboró asiduamente, hasta que halló el verdadero camino que lo llevaría a transformarse en uno de los críticos de mayor gravitación de su época. Sus críticas teatrales aparecían en la difundida revista "El Hogar", hoy extinguida, y compartía la sección denominada "Desde la platea" con otro ilustre literato y eminente profesor, don José Oría.

Tal vez con alguna razón se lo tildó de excesivamente severo y se lo temía y respetaba, pues un juicio desfavorable suyo, tal era su influencia, podía destruir cualquier comedia o drama. Su arma más peligrosa, que utilizaba siempre con sin igual habilidad, era la ironía; un humor fresco, punzante le descubría de inmediato lo ridículo de una situación o la falsedad de un personaje.

Admitida su severidad, corresponde agregar que actuaba con la más absoluta independencia y sus críticas no fueron influenciadas por vinculaciones ni por amistades.

El conjunto de sus juicios teatrales fueron recopilados en tres libros: "Crítica negativa", "Nuevas críticas negativas" y "Desde la platea". También cultivó la poesía, pero sus versos corren disgregados en diversas publicaciones, pues no los valoraba en su real medida y jamás se ocupó de reunirlos en un libro. Sin embargo, al cumplirse el 27 de mayo de 1962 el primer aniversario de su muerte, se publicó una edición, fuera de comercio, limitada a doscientos ejemplares, con el simple título de "Poesías", que reúne los versos que escribiera en sus últimos años.

Poseedor de una cultura sólida, fruto de su pasión por la lectura, y del dominio de varios idiomas, pudo abordar en sus escritos diversidad de temas tratados con profundo conocimien-

to. Su amor al libro no terminaba en la lectura, investigaba su origen, conocía las ediciones príncipes de las obras de trascendencia, la evolución de la tipografía y de las encuadernaciones. Fue así como se convirtió en un eminente bibliófilo, cuyo asesoramiento, siempre honorario, se requería con frecuencia.

Al hacerse cargo de la dirección, siguiendo la tradición de la casa, conservó, como su ilustre antecesor, la misma preocupación primordial relacionada con la eficiente y cortés atención de los lectores. La fiscalización ejercida sobre los empleados era en extremo estricta. Sus visitas a la sala de lectura tenían por objeto constatar la manera cómo se trataba a los concurrentes y fundamentalmente si la información proporcionada era la correcta.

Existía ya en la Biblioteca el excepcional material bibliográfico adquirido, a través de varios años, por Lugones, quien lo había podido reunir merced a un sistema de compra directa de las obras que sólo requería la aprobación del Consejo a propuesta del director de la Biblioteca, lamentablemente suprimido al sancionarse la nueva "Ley de Contabilidad".

Desde un primer momento Coronado tuvo la preocupación de acrecentar el acervo ya existente y fue así como compró ejemplares de gran valor que contribuyeron a completar y enriquecer aún más la valiosa colección de libros raros y preciosos.

En el año 1944 adquiere la obra del Padre Horacio Carochi "Compendio del arte de la lengua americana", editada en México en 1759, y el mismo año la obra "Comercio de Holanda" o "El gran tesoro historial y político del floreciente comercio, etc.". Traducido del francés al español por don Francisco Xavier de Goyeneche, Madrid, 1717.

Le tocó a Coronado recibir y agradecer por medio de una nota especial los libros que hoy constituyen la donación "Próspero G. Alemandri". El profesor Alemandri, que desempeñó cargos de Inspector General en el Consejo, había conseguido reunir, luego de mucho saños de pacientes búsquedas, una importante colección de libros, folletos, artículos aparecidos en anales y revistas de instituciones científicas todo lo referente a la Pa-

tagonia y tierras australes, que significaba en 1944 —no habían aparecido aún las completas bibliografías sobre la materia con que contamos hoy— un material de singular valor. Por gestiones de Coronado, que mantenía una cordial amistad con Alemandri, todo este conjunto de obras fue donado a la Biblioteca. No podemos pasar por alto la donación recibida del profesor don Pablo A. Pizzurno, consistente en 1.328 volúmenes referentes, en su mayoría, a ciencias de la educación. Esta donación conserva su unidad; ubicada en dos armarios metálicos, cada libro lleva un sello que determina su origen.

También fue favorecida la Biblioteca con un importante caudal de obras, 669, que habían pertenecido a don Mariano de Vedia. Gran parte de este material lo constituyen obras en francés, aunque no faltan las argentinas, representativas de la tendencia literaria de la época. A estas incorporaciones importantes siguieron otras. En el mismo año adquirió "Travels from Buenos Ayres by Potosi to Lima - Whith notes by the traslator containing topographical description of the Spanis possessions in South America drawn from the last best authorities", London, 1806, Anthony Zachariah Helms. En 1945 adquiere una colección completa de la revista jurídica "La Ley", que se mantiene constantemente actualizada y que resulta de utilidad para quienes necesitan consultar la jurisprudencia de nuestros tribunales.

Sin duda las citadas fueron adquisiciones valiosas pero ninguna, a mi criterio, como la obra del licenciado don Sebastián Covarrubias Orozco editada en Madrid en 1673 y titulada "Del thesoro de la lengua castellana", a tal punto importante en su época que le valió al autor el ser incluido por la Academia Española en el Catálogo de Autoridades. El libro de Covarrubias, si bien no mantiene las características de los actuales diccionarios, se le debe considerar como el principal antecedente español de éstos. Por otra parte, resulta de amena lectura por incluir un frondoso y curioso anecdotario.

En otro aspecto, pero siempre relacionado con la compra, tuvo la oportunidad de adquirir una colección integrada por 38 tomos de la importante publicación "Revista de Occidente", que

reflejaba en su momento gran parte del movimiento cultural europeo.

Otro mérito que hay que adjudicar a Coronado es su decisiva gestión para adquirir a los herederos la biblioteca particular de Lugones. Por nota del 1º de diciembre de 1938 se dirije al Presidente del Consejo, doctor Pedro M. Ledesma, aconsejando como una forma de honrar la memoria del poeta la compra de tan estimable conjunto de libros.

Entre otros fundamentos expresaba: "He podido examinar el catálogo de las obras que integran esta colección, y puedo asegurarle al señor Presidente que han sido seleccionadas con un riguroso sentido crítico, como correspondía a los gustos e inclinaciones literarias de aquella vigorosa personalidad. Ninguno de los libros que el señor Lugones fue acumulando a través de los años carece de interés y de utilidad para el estudioso; y no son pocas las piezas de considerable valor bibliográfico que he podido advertir en una primera lectura de su catálogo. Así, por ejemplo, y en lo que a estas últimas se refiere, me he encontrado con la ya rara edición de los "Erasmi colloquia", de 1650, y las obras de don Luis de Góngora, publicadas por Gonzalo de Hozes y Córdova en Madrid en el año 1633; como también con las poesías de Echeverría, impresas en 1846 y un ejemplar del "Facundo" editado en 1874.

En resumen, señor Presidente, se trata de una biblioteca en la que figuran 1.313 obras distribuidas en 1.759 volúmenes y cuyo elogio considero innecesario pues el nombre del señor Lugones es una garantía de su mérito."

El resultado de su pedido fue favorable y la biblioteca se incorporó al fondo bibliográfico, los libros cuidadosamente ubicados en anaqueles metálicos constituyen desde entonces la "Sala Lugones".

Durante el período de su dirección se publicaron dos catálogos: el de "Ciencias políticos y sociales" (1939) y el de "Obras de educación" (1941).

El 29 de marzo de 1949 presentó Coronado su renuncia al cargo y falleció en esta ciudad el 27 de mayo de 1961.

4. — DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA

Luego de una compulsa de las notas que figuran en los antiguos copiadores de la Institución hemos podido reconstruir la lista cronológica de los directores, titulares e interinos y los períodos en los cuales cada uno de ellos actuó. La ofrecemos a continuación:

1. Clodomiro Quiroga, 1870-1873.
2. Miguel Sorondo, 1873-1874.
3. Julio Belín, 1874-1877.
4. Augusto Belín, 1877-1878.
5. José A. Olmos (interino), 1878.
6. Felipe Basavilbaso, 1879-1881.
7. Pedro Quiroga, 1881.
8. Enrique Navarro Viola, 1881-1883.
9. Mariano Olivares, 1883-1884.
10. Rodolfo Araujo Muñoz, 1884-1885.
11. Felipe Moreira, 1885.
12. Baldmar F. Dobranich, 1885-1888.
13. Fernando D. Guerrico, 1888-1889.
14. Tomás A. Guido, 1889-1895.
15. Juan M. de Vedia, 1895-1906.
16. Amador Lucero, 1906-1914.
17. José Censi (interino), 1914-1915.
18. Leopoldo Lugones, 1915-1938.
19. Alfonso de Laferrère (interino), 1938.
20. Nicolás Coronado, 1938-1949.
21. Nicolás A. Rivero, desde 1949.

5. — TIEMPOS ACTUALES

Las adquisiciones. Reserva de libros valiosos

La primordial necesidad de dar preferencia en las adquisiciones de obras a aquellas utilizadas por la mayoría de estudiantes, del ciclo secundario y superior, obligó a postergar la compra de ejemplares que pudieran engrosar la colección de obras raras y preciosas formada durante los años anteriores.

El creciente y progresivo aumento de los precios de estas obras —que constituyen verdaderas piezas de museo— las hizo inalcansables en relación con el monto de la partida asignada a la Biblioteca para compras. Se planteó entonces la disyuntiva de adquirir un ejemplar de esta índole que insumiría gran parte de ella, o bien comprar un mayor número de obras usuales, evidentemente más útiles, por el constante provecho que de ellas extraen los lectores. No sin cierto pesar, como antes lo dijera, se optó por este último temperamento.

Con todo, la colección se fue enriqueciendo con ejemplares de la misma Institución que permanecían ubicados en los anaqueles y que por diversas circunstancias se habían valorizado en grado tal que exigían que fueran reservados para su conservación. En algunos casos se trataba de primeras ediciones de autores nacionales, que no habían sido reimpresas, y su escasez extrema las había convertido en ejemplares prácticamente inhallables. Un ejemplo, para citar entre otros varios, sería los cuatro libros del insigne poeta y académico Enrique Banchs: "Las barcas" (1907), "El libro de los elogios" (1908), "El cascabel del halcón" (1909) y "La urna" (1911). Merced a esta precaución la Biblioteca puede jactarse de ser la única institución que posee las primeras ediciones de todas las obras mencionadas. Afortunadamente, varios años después del fallecimiento de Banchs se ha publicado bajo el título de "Obra poética", una antología de sus versos en la que se incluyen los contenidos de sus cuatro famosos libros y los publicados en "La Nación".

Actualización del fondo bibliográfico

La modificación de los planes de estudios y la creación de nuevas carreras universitarias trajeron como consecuencia la necesidad de efectuar una serie de compras de obras que pudieran responder a las necesidades de los estudiantes que las cursaban. Se preparó un plan de adquisiciones de acuerdo a los distintos ciclos y se compraron la mayoría de los textos.

Fue posible también gestionar la donación de apuntes editados por los respectivos centros de estudiantes que no se ven-

den en librerías. Sin duda el material bibliográfico donado por el centro de estudiantes de ingeniería "La Línea Recta", resultó el más importante.

En otro aspecto, pero referido siempre al propósito de actualizar el acervo existente, se adquirieron la mayoría de los diccionarios y enciclopedias publicados en los últimos años, puesto que algunos de los que se poseían —un ejemplo sería el Diccionario Hispano-Americano— resultaban desactualizados. En cambio al adquirir sistemáticamente los suplementos anuales de la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (Espasa-Calpe, S.A.) este importante elemento de consulta continúa manteniendo su vigencia. Entre otros de menor importancia fueron adquiridos la "Gran Enciclopedia del Mundo" (Durvan S.A., Bilbao); la nueva edición del "Diccionario Enciclopédico Salvat" (Salvat Editores Argentina S.A.); la "Enciclopedia Barsa" (Encyclopaedia Britannica, Inc., EE.UU.); la "Enciclopedia Cultural" (Unin Tipográfica Editorial Hispano-Americana, México); "Gran Omeba", diccionario enciclopédito ilustrado (Bibliográfica Omeba, Argentina) y la "Enciclopedia Jurídica Omaba (Bibliográfica Omeba, Argentina).

Se renovaron, asimismo, con nuevas ediciones los numerosos diccionarios idiomáticos y especializados.

Durante los últimos años varias editoriales argentinas acrecentaron la publicación de libros destinados a los niños, algunas de ellas crearon series especiales, como Kapeluz, con las denominadas "Club de Ciencias", "Iridium", "Música y Juegos", "Teatro y Títeres"; Estrada, con las colecciones "Cuentos cortitos" y "Cuentos para seguir leyendo"; Latina, con la colección "Cuentos del Jardín"; Molino, con "Cuentos felices" y tantas otras con series similares. Estas nuevas publicaciones, con una diagramación moderna y profusamente ilustradas, tendían a substituir los antiguos libros infantiles que ya no despertaban el interés de los lectores para quienes se destinaban, por lo cual, en el plan de actualización del fondo bibliográfico se incluyó su compra sin perjuicio de la adquisición de los textos y manuales del ciclo primario.

Biblioteca para el bibliotecario

Desde la época en que dirigía la Institución el doctor Amador Lucero, y a lo largo de los periodos de Leopoldo Lugones y Nicolás Coronado, se fueron adquiriendo obras de índole bibliográfica hasta constituir una importante sección especializada. Realmente notable la calidad de algunos ejemplares, bastaría para demostrarlo con citar la obra que se considera como el primer tratado de bibliotecología, "Bibliographie instructive: Ou traité de la connoissance des livres rares et singuliers", de Guillaume François de Bure le Jeune, en seis tomos (París, 1763). Por supuesto que no faltan ninguno de los repertorios bibliográficos clásicos: "Manual gráfico descriptivo del bibliófilo hispano-americano", de Francisco Vindel; "Manual del librero hispano-americano", de Antonio Palau y Dulcet; "Manuel du libraire et de l'amatour de livres', de Jacques-Charles Brunet; "Connaissances necessaires a un bibliophile", de Edonard Rouveyre, etc., etc. Como con destino a esta sección bibliográfica se continuó paulatinamente adquiriendo el material que se publicaba, se puede afirmar que se encuentra totalmente al día, pudiendo los especialistas consultar piezas tan raras como la "Estadística bibliográfica de la literatura chilena', de Ramón Briseño, y tan recientes como la colección "Breviarios del bibliotecario", editada por Bowker Editores Argentina S.A.

Instalación del taller de restauración y encuadernación ligera

La necesidad de restaurar aquellos volúmenes —especialmente textos— que luego de un frecuente uso sufren naturales deterioros, exigió la creación, dentro del local, de un pequeño taller provisto de prensas, guillotinas y demás herramientas indispensables para proceder a una rápida restauración de éstos que permita volver a ponerlos a disposición del público. Se logró con esta creación dos beneficios: evitar la demora que insume toda tramitación administrativa para reencuadernar y realizar una apreciable economía.

En este pequeño taller, donde sólo trabajan dos empleados, que han adquirido eficiencia tras una larga práctica, se realiza

también lo que denominamos encuadernación ligera; ésta consiste en dotar a los volúmenes que ingresan a la rústica de tapas acartonadas y tejuelos indicadores de autor, título y ubicación, todo ello luego de haber reforzado su costura. Como en el caso de la restauración, las obras encuadernadas de esta manera pueden ser incorporadas de inmediato y tienen una aceptable duración.

Libro de Oro

En 1959 se adquirió un libro especial encuadernado en cuero, con letras doradas, destinado a registrar las firmas y opiniones de las personalidades nacionales y extranjeras que con frecuencia visitaban la Biblioteca. Al par que se honraba al visitante, quedaba documentada la impresión que le había producido esta casa de estudios, luego de haber conocido sus instalaciones, su abundante acervo bibliográfico y los ejemplares raros y valiosos que atesora.

Con el transcurso del tiempo el Libro de Oro fue reuniendo juicios de quienes ocupaban posiciones eminentes en el ámbito cultural. Altos dignatarios eclesiásticos, ilustres representantes de las artes, literatos de renombre, funcionarios de instituciones internacionales de carácter educacional, delegaciones de congresos científicos, etc. prestigiaron sus páginas con juicios elogiosos.

Casi desde el momento de su iniciación existió la informal costumbre de invitar a los asiduos lectores que finalizaban sus carreras universitarias a firmarlo. De esta manera pueden leerse algunos testimonios realmente emocionantes y reconfortantes que evidencian la utilidad que presta la Biblioteca para quienes utilizan sus beneficios con esfuerzo, capacidad y perseverancia.

Transcribimos algunas de las expresiones: El 5 de mayo de 1961, al obtener su diploma de médico —luego de haber preparado sus ciclos primario, secundario y universitario en la Biblioteca— un lector escribe: "Quiero dejar como testimonio de agradecimiento, a través de tantos años de cariño y recuerdos gratos que guarda para mí y durante toda la vida, el lugar donde he aprendido a forjarme en el camino del bien. Por to-

das las atenciones, mis mas sensibles gracias." Otro dice el 16 de junio de 1969, al recibirse de ingeniero civil: "Sólo tengo palabras de agradecimiento para esta magnífica Institución que tanto bien hace a nuestra querida Patria. La solicitud de su personal, la calidez de su ambiente... en fin, toda ella, ha dejado una marca en mi persona que los años no podrán borrar. Cada vez que recuerde mis años de estudiante, sin duda alguna, en mi mente estará la palabra ¡Gracias!"

Año Internacional del Libro

La UNESCO resolvió declarar 1972 como Año Internacional del Libro, organizando una campaña de alcance mundial destinada a conseguir una mayor difusión de libro y fomentar el hábito de la buena lectura. Como adhesión a esta campaña que se efectuaba con el lema de "Libros para todos", el Consejo, a propuesta de la Biblioteca, puso en marcha un plan denominado "La biblioteca acude a la escuela". Se trataba de efectuar un préstamo de libros por el término de quince días a los escolares de los grados superiores, quienes podían llevarlos a sus domicilios debiendo realizar al final del lapso un resumen sobre la obra leída.

Para el personal docente de las escuelas incluidas en el plan se facilitó material bibliográfico referente a temas educacionales, literarios y artísticos.

El día en el cual se efectuaban los préstamos se promovía una reunión previa para explicar el sentido y propósito de la iniciativa, leyéndose, simultáneamente, el material de propaganda facilitado por la UNESCO.

Los resultados fueron halagadores según surge de las siguientes cifras estadísticas: Libros para escolares, 400; libros destinados a docentes, 136; alumnos que recibieron libros, 392; docentes que recibieron libros, 127.

Exposiciones y catálogos

El 13 de junio de 1974 se celebró en todo el país el centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones. Como adhesión a los

diversos homenajes organizados, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Profesor Alfredo Natalio Fernández, resolvió —encomendándole la tarea a la Biblioteca Nacional de Maestros— preparar una exposición alusiva a la obra del insigne escritor en la cual se exhibirían las primeras ediciones de sus libros, manuscritos y paneles fotográficos que mostraban algunos aspectos de su vida. Completaría esta muestra ejemplares de personalidades de prestigio —nacionales y extranjeras— en el ámbito cultural y científico que poseían honrosas dedicatorias.

La exposición fue inaugurada el 16 de junio por el Ministro de Educación, doctor Jorge Alberto Taiana, quien pronunció palabras alusivas. También hizo uso de la palabra el señor Presidente del Consejo, para referirse al significado y trascendencia de la obra lugoniana en sus diversos aspectos y su gravitación fundamental en las letras argentinas.

Durante el tiempo que permaneció habilitada —fue necesario prolongar por varios días su permanencia— numeroso público examinó, con verdadero interés, el material exhibido, entre el cual se hallaban algunos manuscritos desconocidos.

Se organizaron visitas guiadas para alumnos primarios que concurrieron con sus maestros.

Completando el homenaje se publicó un "Cataloguillo Lugoniano", que se distribuía gratuitamente a los visitantes, dividido en cinco secciones, a saber: Obras de Lugones, artículos periodísticos, discursos y conferencias, obras de autores que han escrito sobre la vida y la labor literaria de Lugones y ejemplares de escritores ilustres dedicados al poeta. El cataloguillo resultó de gran utilidad en razón de contener la ubicación topográfica de cada uno de los volúmenes, lo que obviaba la inevitable búsqueda en los ficheros.

Exposición Feria Internacional

La Sociedad Argentina de Escritores destacó a dos de sus miembros, los señores Jorge Horacio Becco y Roberto Castiglioni, para formularse al señor Presidente del Consejo, Profesor Alfredo Natalio Fernández, una invitación para que el Con-

sejo participara en la Exposición Feria Internacional del Libro que se llevaría a cabo del 1º al 17 de marzo de 1975. Aceptada la invitación bajo la dirección del Departamento de Bibliotecas, fue instalado el material lugoniano en un stand. En módulos metálicos con numerosas vitrinas se lo exhibió, agregándose algunas piezas que no pudieron mostrarse en la exposición anterior. Gran cantidad de visitantes observaron con interés primeras ediciones, manuscritos, libros autografiados, objetos de pertenencia del poeta y las reproducciones fotográficas que ornaban los paneles. Una nueva publicación impresa exprofeso para la Feria, de distribución gratuita, explicaba en forma detallada el sentido del homenaje.

La muestra fue un verdadero éxito por las importantes editoriales argentinas y extranjeras que estuvieron representadas y por una gran afluencia de público, incrementada durante los últimos días, mayor que la esperada.

Estadística

Para dar una idea de la excepcional afluencia de público concurrente a la Institución —que cumple en la práctica el anse de documentación, salvo en aquellos casos en que se desee constancia que en el período de los diez años comprendidos entre 1965 y 1974 asistieron 1.439.706 lectores, que consultaron 1.948.766 obras. A continuación ofrecemos, en forma discriminada, la correspondiente estadística.

1965	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	94.129	
Mujeres argentinas	53.739	
Varones extranjeros	13.490	
Mujeres extranjeras	3.191	
Total	164.549	230.504

1966	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	93.981	
Mujeres argentinas	55.543	
Varones extranjeros	11.682	
Mujeres extranjeras	2.861	
Total	164.067	223.288

1967	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	88.253	
Mujeres argentinas	54.254	
Varones extranjeros	9.372	
Mujeres extranjeras	2.176	
Total	154.055	203.674

1968	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	89.084	
Mujeres argentinas	55.182	
Varones extranjeros	7.270	
Mujeres extranjeras	2.212	
Total	153.748	208.239

1969	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	84.865	
Mujeres argentinas	53.947	
Varones extranjeros	6.322	
Mujeres extranjeras	2.315	
Total	147.449	198.251

1970	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	81.169	
Mujeres argentinas	50.950	
Varones extranjeros	4.208	
Mujeres extranjeras	1.922	
Total	138.249	184.644

1971	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	80.062	
Mujeres argentinas	50.554	
Varones extranjeros	3.784	
Mujeres extranjeras	1.773	
Total	136.173	185.720

1972	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	81.498	
Mujeres argentinas	49.787	
Varones extranjeros	3.336	
Mujeres extranjeras	1.779	
Total	136.400	181.004

1973	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	76.935	
Mujeres argentinas	45.961	
Varones extranjeros	3.359	
Mujeres extranjeras	2.036	
Total	128.291	175.402

1974	*Lectores*	*Obras*
Varones argentinos	68.740	
Mujeres argentinas	3.756	
Varones extranjeros	42.316	
Mujeres extranjeras	1.913	
Total	116.725	158.040

Servicios que la Biblioteca presta

Deseamos que esta breve reseña histórica de la Institución no se limite a una evocación pretérita de su actividad, desde la época de su fundación sino que al propio tiempo resulte de utilidad para quienes en el presente deseen utilizar sus servicios. Con esta finalidad exponemos cómo y con qué material bibliográfico pueden resolverse las necesidades de cada tipo de lector:

Al público en general — Como la Biblioteca es de carácter general, se encuentra en condiciones de facilitar toda clase de información. Los empleados referencistas lo instruirán sobre la forma de manejar catálogos y ficheros y, para el caso de que se presentare alguna dificultad, lo orientaran en la búsqueda de su interés.

La entrada es totalmente libre, no exigiéndose ninguna clase de documentación, salvo en aquellos casos en que se desee consultar algún ejemplar reservado que obliga a tomar recaudos especiales.

A los estudiantes primarios — Desde el año 1916, según lo relatamos, la Biblioteca cuenta con una Sección Infantil dotada de los textos, manuales, atlas y demás elementos biblio-

gráficos utilizados en el ciclo primario. Ultimamente se la ha actualizado adquiriendo obras de aparición reciente, con preferencia de ciencia ficción, cuentos de autores modernos especializados en el tema, novelas clásicas en versiones para niños, etc.

La Sección es atendida por bibbliotecarias que poseen además el título de maestra; son ellas las encargadas de orientar a los escolares en sus trabajos tratando de no interferir en la dirección pedagógica del alumno que debe ser única.

A los estudiantes secundarios — La Biblioteca está en condiciones de facilitarles todos los textos utilizados en este nivel de la enseñanza. No solamente los correspondientes a colegios nacionales y escuelas normales, sino también los que responden a la enseñanza especializada como ser escuelas comerciales, técnicas, de enseñanza artística, de periodismo, de manualidades y otras. Se cuenta también con numerosas obras de consulta que permiten ampliar los conocimientos a veces demasiado escuetos que proporciona el texto.

A los estudiantes universitarios — Los estudiantes de las distintas facultades de nuestra Universidad encuentran toda la bibliografía necesaria consignada en los programas de las asignaturas. El deseo de satisfacer simultáneamente a varios estudiantes de un mismo curso ha exigido la adquisición de ejemplares duplicados de las obras más solicitadas, evitando de esta manera estériles esperas.

A los docentes — Maestros y profesores cuentan con un valioso material correspondiente a las ciencias de la educación, el cual se actualiza permanentemente, teniendo en cuenta que en su origen —Ley 1.420, Art. 66— la institución a crearse debía ser "una biblioteca pública para maestros".

Se posee la mayoría de las obras clásicas sobre educación y se adquiere preferentemente todo aquello que se publica sobre modernas tendencias pedagógicas, experiencias ralizadas en el país y en el exterior y las publicaciones de organismos internacionales como UNESCO y OEA. Algunas revistas pedagógicas que se reciben periódicamente completan este acervo.

A los investigadores — Aunque según las estadísticas casi el 85 % de los concurrentes son estudiantes, asisten a la Biblioteca investigadores que encuentran en ella el material necesario para completar sus trabajos o para realizarlos en su totalidad.

La importante colección de periódicos antiguos en ediciones originales o facsimilares, las numerosas ediciones príncipe de obras que atañen a nuestro pasado histórico, la colección de folletos difíciles de hallar en otros repositorios, las valiosas ediciones de clásicos griegos y latinos y los repertorios bibliográficos forman, en su conjunto, un material de excepción —reunido en una misma biblioteca— que facilita en mucho la tarea del investigador.

Aquellos que se dedican a la investigación, labor de creación y de interés común, son acreedores a un trato preferencial. Por eso la Biblioteca les brinda un lugar separado de la sala general y se les reservan en su mesa, durante varios días, las obras que utilizan.

A los funcionarios — Los funcionarios del Consejo, de acuerdo a una disposición inserta en el Digesto, son los únicos que pueden solicitar el préstamo de una obra, por el término de ocho días, para utilizarla en su función específica. Además la Biblioteca les proporciona información, a veces reproducida en fotocopias y les confecciona bibliografías sobre los temas solicitados.

Valiosísima colaboración

Cumplo con la justa obligación de señalar la fundamental y valiosa colaboración prestada por la División de Infraestructura Educativa para instalar los stands en las dos exposiciones realizadas. Los arquitectos, jefes, el personal especializado y el de maestranza aportaron un entusiasta empeño para terminar el trabajo en un término perentorio; fue menester algunas veces con experiencia e ingenio salvar la estrechez de los medios económicos con que se contaba.

De nada hubiera valido exhibir un material de excepción si no se lo hubiera presentado dentro del marco que su jerarquía exigía. Este propósito se consiguió ampliamente y mereció

el elogio periodístico: el stand del Consejo fue reproducido por la revista "Gente" —sólo 6 merecieron esa distinción de un total de 110— y expresó: "También hay un stand de homenaje a Leopoldo Lugones, una especie de minimuseo Lugones, realizado con impecable buen gusto."

El personal

No puedo poner punto final a esta reseña histórica sin hacer una referencia especial al personal de la Biblioteca. Tanto aquellos que cumplen su labor en las salas de lectura frente al público concurrente, como quienes lo hacen en las diversas secciones de la Institución, ponen de manifiesto el mayor empeño en realizarla con eficiencia. Prueba de ello —no es este un elogio de complacencia— son las numerosas constancias del agradecimiento de los lectores que figuran en el Libro de Oro, las periódicas notas que aparecen con frecuencia en diarios y revistas en los cuales se comenta el excelente servicio público que se brinda y el buen concepto general de que goza en los medios culturales.

Debemos a Lugones el haber inculcado a los bibliotecarios de la casa el sentido de la importancia y la responsabilidad que implica el desempeño de su función. El bibliotecario es un servidor de la ciencia que, de acuerdo al concepto de Spranger, debe ser un hombre social que mueve su vida exclusivamente por sentimientos de solidaridad, altruismo y simpatía hacia sus semejantes. La consecución de este ideal fue la meta de aquellos que trabajaron bajo sus órdenes y la mística que él supo crear se transmitió a los que siguen la senda en el presente.

Finalmente, es de justicia expresar que este modesto trabajo no es el fruto de la labor de una sola persona; por el contrario, todos, jefes y empleados, se interesaron en él, colaboraron en las búsquedas de información y realizaron importantes aportes. Agradezco, pues, toda esta valiosa ayuda.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS
C. 48
800
SC
110-06

IMPRESO EN LOS T. GRAF. DEL MINIST. DE EDUC. Y JUST. - DIRECTORIO 1801 - BS. AS.